



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

GanemosIU



Doña Victoria Delicado Useros, portavoz del Grupo Ganemos-Izquierda Unida en esta Diputación Provincial, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta, para su debate y aprobación, si procede, en el próximo Pleno de la Excm. Diputación de Albacete, la siguiente

MOCIÓN DE RECHAZO AL PRODUCTO PANEUROPEO DE PENSIONES INDIVIDUALES (PEPP) PROPUESTO POR LA COMISIÓN EUROPEA

El grupo provincial Ganemos- Izquierda Unida de la Diputación de Albacete, en nombre del Colectivo en Defensa del Sistema de Pensiones Públicas, propone a este pleno una moción para rechazar la creación del Producto Paneuropeo de Pensiones Individuales (PEPP), en base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La Comisión Europea redactó en junio de 2017 una Propuesta de Reglamento Europeo sobre un Producto Paneuropeo de Pensiones Individuales (PEPP), que ha sido remitida al Parlamento Europeo para su debate y aprobación a mediados del mes de julio.

Este producto se crea para complementar las pensiones públicas, pues se supone que éstas, de forma progresiva, van a ir empeorando. La Comisión Europea opta por promover fondos de pensiones privados antes que garantizar la suficiencia de las pensiones públicas como queda explícito en la Propuesta, considerando que estamos ante un importante retroceso en lo que a las pensiones públicas se refiere, para dejar espacio a los fondos privados de capitalización. En la propuesta se repite una y otra vez: “obtener más capital y canalizarlo hacia inversiones europeas a largo plazo en la economía real” (p 13 del documento).

Esta propuesta recomienda a los Estados miembros que aprueben desgravaciones fiscales para las personas suscriptoras del PEPP. Estas desgravaciones fiscales benefician a las personas perceptoras de altos ingresos, las únicas que podrán



Moción - DIPUTACIÓN DE ALBACETE - Cod.567839 - 01/06/2018

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P6K6V9-AGN4HX4R

Hash SHA256:
Fe8n6F7c9QqhNtFE5
TYKIO9hOM8IWwroj
ByjLUr2ug=

Pág. 1 de 3



aportar cantidades significativas al PEPP, al mismo tiempo que reducirán los ingresos públicos y reducirán la progresividad de los sistemas impositivos. El PEPP es un paso más en la privatización y mercantilización de la protección social.

El objetivo principal de esta proposición es el desarrollo de los mercados de capitales europeos. La Comisión Europea promueve explícitamente la innovación financiera y la inversión en instrumentos derivados que están en el origen de la crisis económica y financiera de 2008, la crisis más grave del capitalismo desde 1929.

Ganemos-IU rechaza la propuesta de la Comisión Europea (CE) sobre el Producto Paneuropeo de Pensiones Individuales (PEPP), pues se pondría en peligro la sostenibilidad de los planes públicos de pensiones y, además, podría reincidir en las mismas erróneas políticas que nos llevaron hasta la crisis económica cuyas consecuencias se viven en la actualidad.

La creación de un exótico producto financiero, el PEPP, se basa en un estudio que la CE encarga a una de las empresas que asesora en materias de elusión fiscal, una empresa que actúa de parte del sector económico afín a los intereses del capital financiero. En un entorno de reducción de los márgenes interbancarios, las entidades de créditos buscan nuevas vías de obtener ingresos, una de las más importantes son las comisiones procedentes de planes de pensiones. El aumento de los fondos de pensiones privadas responde a esta necesidad y para ello se ha publicitado previamente que los sistemas de pensiones públicas colapsarán y que serán insuficientes.

En estos planes de pensiones privados todo el riesgo recae sobre los trabajadores y trabajadoras que los suscriben. La innovación financiera que se pretende promover no asegura un entorno seguro, no garantiza pensiones seguras. Al contrario, favorece la acumulación de capitales en busca de valorización y la inestabilidad financiera que desencadenó los procesos de financiarización de la economía capitalista mundial. Una situación que nos retrotrae a los peores años de la irresponsabilidad en materia de política financiera previos al estallido de la burbuja inmobiliaria. Sólo que ahora pretende capitalizarse vía desviación de fondos públicos destinados a las pensiones. Hay que recordar que el origen de la crisis de 2007 estuvo, precisamente, en la permisividad de autoridades como la Comisión Europea con el sector financiero cuando este concentró buena parte de





sus activos en la creación y venta de productos financieros complejos construidos sobre las llamadas hipotecas *subprime*. La propuesta de la CE ignora el riesgo de los planes de pensiones privados que se traslada a quienes los suscriben.

El Producto Paneuropeo de Pensiones Individuales no es un instrumento de protección social, sino un mecanismo de acumulación de capitales. Además el acceso a estos planes privados no es equitativo, no está al alcance de todas las economías por lo que, al final entre todos financiamos las desgravaciones de los más pudientes por lo que éstas acaban resultando muy regresivas.

Por el contrario, si se pretendiera defender los derechos de los trabajadores y trabajadoras europeos se redactaría en el seno de la CE una Recomendación para garantizar unas pensiones públicas suficientes para lo cual debería fijarse un porcentaje del PIB para gasto en pensiones según el peso demográfico de la población mayor de 65 años y estudiar la creación de un sistema público de pensiones europeo.

Por todo esto solicitamos a la Corporación Provincial de la Diputación a adoptar los siguientes

ACUERDOS:

- Instar al Gobierno Español y a los grupos políticos con representación en el Parlamento Europeo para que soliciten a la Comisión Europea la retirada de la propuesta del PEPP.
- Instar a los Grupos Parlamentarios para que rechacen ésta propuesta de regulación del PEPP cuando se debata en sede parlamentaria.
- Instar al Gobierno Español y a los Grupos Parlamentarios de la Comisión Europea para pedirles que estudien las medidas necesarias para que los sistemas públicos de pensiones garanticen unas pensiones dignas y suficientes.
- Dirigirse al Gobierno Español y a los Grupos Parlamentarios de la Comisión Europea para que promueva la eliminación de las desgravaciones fiscales de las aportaciones a los fondos de pensiones privados.

En Albacete, a 2 de junio de 2018

GRUPO PROVINCIAL GANEMOS – IZQUIERDA UNIDA

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



Moción - DIPUTACIÓN DE ALBACETE - Cod.567839 - 01/06/2018

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
Fe8n6F7c9QqhNtFE5
TYKIO9hOM8IWwroj
ByjLUr2ug=

Código seguro de verificación: P6K6V9-AGN4HX4R

Pág. 3 de 3